

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS EXPERTS BUSINESS ADVISOR EXPAUDIT CÍA. LTDA.  
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las **10h00**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Rosa Zárate s/n y Pasaje Gregorio, esquina, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía Experts Business Advisor S.A. Al efecto, concurren los siguientes socios:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Daniel Francisco Torres Narváez	USD 144.00	36%
Marcos Enrique Espinel Vega	USD 144.00	36%
Byron Rolando Guamanzara Orozco	USD 84.00	21%
Byron Vladimir Echeverría López	USD 28.00	7%
<b>TOTAL</b>	<b>USD 400,00</b>	<b>100%</b>

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios presentes a través de sus representantes debidamente autorizados que en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos Sociales. Se procede acto seguido a elaborar la nómina de los socios asistentes a la reunión y se realiza la exhibición de los correspondientes documentos de identificación, que reposarán en los libros sociales de la compañía Experts Business Advisor.

Actúa el señor Byron Rolando Guamanzara Orozco, en su calidad de Presidente de la Junta Universal de la compañía; y, como Secretario Ad-Hoc de la Junta General el señor Byron Vladimir Echeverría López, quien también se encuentra presente. El Presidente luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta Universal de Socios y pide se proceda conocer el orden del día, que habrá de regirse la Junta y que queda establecido como sigue:

- 1. Conocer los informes de la Gerencia General y del Comisario respecto del ejercicio económico 2015 y adoptar resoluciones de ser el caso.*
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2015.*

El Presidente solicita al Secretario de lectura y pide se proceda con el Orden del Día:

- 1. Conocer el informe del Directorio, de la Gerencia General y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015 y adoptar las resoluciones del caso**

La Presidencia solicita que por secretaría se de lectura al informe de la Gerencia General y del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015. Los Socios

luego de escuchar dichos informes y de estar de acuerdo con su contenido, los socios deciden:

**Resolución:** Aprobar por unanimidad los informes de Gerencia General y Comisario que les han sido presentados.

**2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2015.**

La Presidencia solicita por Secretaría que se de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015 concluido. Luego de algunas deliberaciones, los socios de la Compañía, expresan su conformidad con la información administrativa y contable que se le ha hecho conocer el día de hoy, así como del Comisario; y deja constancia de que aprueba en forma simultánea el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de flujos de Efectivo.

**Resolución:** Los socios de la compañía por unanimidad resuelven, aprobar los balances y documentos presentados.

Por no tener más puntos en el Orden del Día, el Presidente concede el receso de una hora para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación.

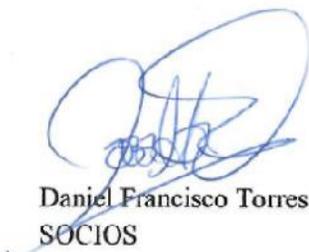
La Presidencia declara terminada la Junta y se procede a la firma del acta por parte de todos los socios.



Byron Rolando Guamanzara Orozco  
PRESIDENTE



Byron Vladimir Echeverría López  
SECRETARIA AD-HOC



Daniel Francisco Torres Narváez  
SOCIOS



Marcos Enrique Espinel Vega  
SOCIOS